

DEBIDO A LOS HECHOS OCURRIDOS EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Conversatorio abordó el análisis de la actualidad de la trata de personas

Prevención. Instancia se realizó en la Universidad de Talca, donde se trató la temática en cuestión, asimilando los eventos pasados en la región y qué prestaciones se les brinda a las víctimas.

TALCA. Revuelo causó la detención de una banda internacional, principalmente conformada por ciudadanos paraguayos, quienes tenían una red de comercio sexual en cuatro comunas del país, dos de ellas en la Región del Maule.

Luego de la detención, se dispuso la prisión preventiva de las tres mujeres y el hombre imputado por este delito y el apoyo por parte del Programa de Apoyo a Víctimas a las 19 mujeres que fueron afectadas por estos antisociales.

Es por esto, que en la jornada de ayer se realizó un conversatorio, organizado por esta casa de estudios en conjunto a la Seremi de Justicia, Migraciones y académicos, quienes expusieron sobre estos sucesos y cuáles fueron los pasos a seguir.

“Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, nuestro rol esencialmente es dirigir la mesa de trata de personas a nivel regional, en este contexto, nosotros hemos promovido junto a distintas instituciones un trabajo de promoción y difusión contra el delito de la trata de personas. A nivel regional queremos destacar al ministerio público que es un ente autónomo encargado de la persecución penal, quién a través de una denuncia segura, se ha realizado una investigación y producto a esto, se han obtenido distintas pesquisas y ha resultado con la detención de a lo menos cuatro personas en torno al posible delito de trata de personas”, expresó el seremi de Justicia, Guillermo Miño.

“ESCLAVITUD”

Desde Migraciones, recalcaron el rechazo hacia este delito y que a través de diferentes formas se puede evitar este ilícito. “El Estado chileno no puede tolerar la esclavitud del siglo XXI (Trata de personas), para eso existe una mesa regional, liderada por el seremi, en donde hay varias instituciones que la conforman. La trata de personas, es compleja desde el punto de vista de compro-



En presencia del Seremi de Justicia se realizó este conversatorio.

barla, por lo que, a través de protocolos y alertas tempranas, nos permiten anticiparnos a hechos que no sucedan, pero que lamentablemente ocurren”, expresó el director regional de Migraciones, Carlos Leppe.

APOYO

En este conversatorio se dispuso y tomó en valor lo que está realizando el Programa de Apoyo a Víctimas con estas 19 mujeres que fueron vulneradas de sus derechos. “Tenemos activo un protocolo,

en donde velamos por las personas que son víctimas de un delito, reciben todas las prestaciones del Estado para garantizar su bienestar”, cerró Roxana Carreño, desde la Subsecretaría de la Prevención del Delito.